LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

7936

875066

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
NIKM/PNB/CAM

105010 9873. 3396

OFICINA DE PARTES

Nº 2282 **/P2025**

Contratación Suplencia

LAS CONDES, 15 JUL 2025

VISTOS

1. La vacancia del cargo N°322, Grado 10°, Planta Profesional;
2. El ingreso N°3396 de fecha 26 de junio de 2025, del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas;
3. El Oficio N°2554 de fecha 02 de junio de 2025;
4. El Certificado de Disponibilidad N°413 de julio de 2025, de la Dirección de Administración y Finanzas;
5. Lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
6. Y lo dispuesto en el Art. 6º de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Nº56 y 63 del D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
7. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 del 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de contar con más profesionales para el Tercer Juzgado de Policía Local pata poder cumplir con la carga de trabajo y nuevas condiciones en los plazos fijados por normativa vigente.

DECRETO:

1.- DESÍGNASE, en calidad de Suplente a don

Nombre	: Luis Fernando Arayo Carrasco
Rut	: [redacted]
Cargo	: 322
Grado	: 10°
Planta	: Profesionales
Fecha de Inicio	: 09 de Julio de 2025
Fecha de Termino	: 31 de Diciembre de 2025

2. Quien asumirá sus funciones en el Tercer Juzgado de Policía Local.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCIÓN DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES SECRETARIO MUNICIPAL

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ALCALDESA

CATALINA SAN MARTÍN CAVADA
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
- Tercer Juzgado de Policía Local
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Remuneraciones
- Interesado
- Oficina de Partes
- Bienestar y Calidad de Vida